



CURSO DE ENTRENADOR DE NATACIÓN DE NIVEL 2

2023

- La Federación de natación de la Comunidad Valenciana convoca el curso de Entrenador de Nivel II de natación.
- Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana.
- El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente en relación a la formación de entrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con:
 - La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007).
 - La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8/02/2014).
 - La Orden 20/2019, de 16 de diciembre (DOGV de 24.12.2019).
 - El Plan formativo de la modalidad deportiva de Triatlón (BOE de 31/01/2014).
- Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva la Federación de natación de la Comunitat Valenciana ha firmado una declaración responsable en el mes de **MARZO** de 2023 asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.
- La organización de la prueba de acceso, el bloque específico y el control del periodo de prácticas corresponde a la Federación.

OBJETIVOS DEL CURSO

Dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel; y todo ello conforme a las condiciones de seguridad y a las directrices establecidas en el Plan Formativo.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: del 7 de Marzo al 5 de Abril de 2023.

NÚMERO DE PLAZAS: 30 alumnos (que se cubrirán por orden de inscripción; las que sobrepasen ese número pasarán a una lista de espera que se tendrá en consideración si al formalizar la matrícula existieran alumnos que no completaran la documentación exigida).

LUGAR DONDE TENDRÁ LUGAR EL CURSO

- Clases presenciales: En el Complejo Deportivo de Petxina. Valencia
- Clases teóricas: Aula virtual de la Federación de Natación de la comunidad Valenciana (Bloque Específico) y Aulavirtual Escola de l'Esport de la Generalitat (Bloque Común).

REQUISITOS DE ACCESO:

Generales:

- a. Estar en posesión del título de Graduado en ESO o equivalente (también se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior) .
- b. Certificado o Diploma del título de Monitor de base de natación Nivel I en período transitorio. Dicha acreditación deberá ir diligenciada por el organismo autonómico competente en materia de formación deportiva



CARGA LECTIVA (540 H):

BLOQUE COMÚN

Área	Horas
Bases del aprendizaje deportivo	35
Bases del entrenamiento deportivo	45
Deporte Adaptado y Discapacidad	20
Organización y legislación deportiva	20
Deporte y Género	5
Inglés Técnico para Grado Medio	40
Total	160

BLOQUE ESPECÍFICO

Área	Horas	
	Presencial	Online
Tecn Estilos, Virajes y Salidas	35	35
Entrenamiento Físico en Natación Base	35	35
Reglamento y Normativa de la competición.	10	10
Natación Adaptada	20	
Total	100	80
Total	180	

El reparto correcto de horas presenciales/online es el indicado en el b. especific.

PERÍODO DE PRÁCTICAS: 200 horas.

Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Que haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común o se encuentre matriculado en el mismo.

La presentación de la Memoria Final (certificado) de prácticas se llevará a cabo durante un periodo máximo de 12 meses, a partir de la publicación de las notas de las áreas del Bloque Específico. En caso de no entregarlas en el plazo establecido, aunque tenga el resto de los contenidos aprobados, el alumno será NO APTO.

COMPENSACIÓN DE ÁREAS en el Bloque Común

Los alumnos matriculados que acrediten titulaciones universitarias o formación profesional **FINALIZADAS** relacionadas con la actividad física y el deporte y **ANTES** de iniciar el curso, pueden solicitar la convalidación de áreas del bloque común ante el Consejo Superior de Deportes.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES de certificado de matrícula ante la Dirección General de Deporte: estará comprendido entre los días 7 al 19 de Abril de 2023, ambos incluidos.

Opciones de presentación: directamente al registro de la Dirección General de Deporte o a la federación cuando se formaliza la matrícula en el curso de entrenador.

Información, solicitud y registro telemático:

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/es/compensacion-de-areas>

Convalidaciones Área de Inglés Técnico

- Normativa
- Detalle de procedimientos

¿Cómo realizo la solicitud dirigida al Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte?

A) Con DNI electrónico o certificado digital a través del **registro telemático** de entrada.

B) Adjuntar NIF y el original o fotocopia compulsada del certificado reconocido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Información: Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial - sere@gva.es / Telf: 012

CALENDARIO:

Bloque Específico: se imparten a distancia (goh h.) a través del **Aula Virtual** de la Federación. Las 90 horas restantes se imparten de modo presencial en el complejo deportivo de Petxina, Valencia.

FECHA	HORARIO	ASIGNATURA	LUGAR
22/04/23 SABADO	9:00 A 14:00	TÉCNICA DE LOS ESTILOS, SALIDAS Y VIRAJES	Paseo Petxina, 42 - Valencia
22/04/23 SABADO	15:30 A 20:30	TÉCNICA DE LOS ESTILOS, SALIDAS Y VIRAJES	Paseo Petxina, 42 - Valencia
29/04/23 SABADO	9:00 A 14:00	ENTRENAMINETO FÍSICO EN NATACIÓN BASE	Paseo Petxina, 42 - Valencia
29/04/23 SABADO	15:30 A 20:30	ENTRENAMINETO FÍSICO EN NATACIÓN BASE	Paseo Petxina, 42 - Valencia
6/05/23 SABADO	9:00 A 14:00	REGLAMENTO Y NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN	Paseo Petxina, 42 - Valencia
6/05/23 SABADO	15:30 A 20:30	REGLAMENTO Y NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN	Paseo Petxina, 42 - Valencia
20/05/23 SABADO	9:00 A 14:00	TÉCNICA DE LOS ESTILOS, SALIDAS Y VIRAJES	Paseo Petxina, 42 - Valencia
20/05/23 SABADO	15:30 A 20:30	ENTRENAMINETO FÍSICO EN NATACIÓN BASE	Paseo Petxina, 42 - Valencia
3/06/23 SABADO	9:00 A 14:00	TÉCNICA DE LOS ESTILOS, SALIDAS Y VIRAJES	Paseo Petxina, 42 - Valencia
3/06/23 SABADO	15:30 A 20:30	ENTRENAMINETO FÍSICO EN NATACIÓN BASE	Paseo Petxina, 42 - Valencia
24/06/23 SABADO	9:00 A 14:00	TÉCNICA DE LOS ESTILOS, SALIDAS Y VIRAJES	Paseo Petxina, 42 - Valencia
24/06/23 SABADO	15:30 A 20:30	ENTRENAMINETO FÍSICO EN NATACIÓN BASE	Paseo Petxina, 42 - Valencia
2/09/23 SÁBADO	9:00 A 14:00	NATACIÓN ADAPTADA	Paseo Petxina, 42 - Valencia
2/09/23 SÁBADO	15:30 A 20:30	NATACIÓN ADAPTADA	Paseo Petxina, 42 - Valencia
8/09/23 VIERNES	9:00 A 14:00	TÉCNICA DE LOS ESTILOS, SALIDAS Y VIRAJES	Paseo Petxina, 42 - Valencia
8/09/23 VIERNES	15:30 A 20:30	ENTRENAMINETO FÍSICO EN NATACIÓN BASE	Paseo Petxina, 42 - Valencia
9/09/23 SABADO	9:00 A 14:00	TÉCNICA DE LOS ESTILOS, SALIDAS Y VIRAJES	Paseo Petxina, 42 - Valencia
9/09/23 SABADO	15:30 A 20:30	ENTRENAMINETO FÍSICO EN NATACIÓN BASE	Paseo Petxina, 42 - Valencia
23/9/23 SÁBADO	9:00 A 14:00	NATACIÓN ADAPTADA	Paseo Petxina, 42 - Valencia
23/9/23 SÁBADO	15:30 A 20:30	NATACIÓN ADAPTADA	Paseo Petxina, 42 - Valencia

Bloque Común: se imparte a distancia a través de **Aula Virtual** con dos jornadas presenciales evaluables, por lo que es imprescindible que el alumno disponga al menos de:

- Un ordenador con conexión a Internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- Una cuenta de correo electrónico.

	B. COMÚN	B. ESPECÍFICO
Sede	Aula Virtual	Aula Virtual y Complejo Deportivo de Petxina. Valencia
Inicio	4/09/2023	21/04/2023
Final periodo lectivo	15/11/2023	23/9/2023
Jornadas Presenciales B.C.	(1ª) 30.09.2023 (2ª) 11.11.2023	
Convocatoria Ordinaria	18/11/2023	30/09/2023
Convocatoria Extraordinaria	15/12/2023	4/11/2023



FEDERACION DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA
COMPLEJO CULTURAL DEPORTIVO LA PETXINA
Paseo de la Petxina, 42
46008 Valencia



PRECIO TOTAL DEL CURSO

BLOQUE ESPECIFICO: 941,5 €	BLOQUE COMÚN: 88,41 €	TOTAL CURSO: 1029,81 €
-----------------------------------	------------------------------	-------------------------------

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN (del 7 de Marzo al 5 de Abril de 2023):

Documentación a presentar (para la inscripción):

- Copia del DNI.
- Acreditar título académico de E.S.O. o equivalente. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- Certificado o Diploma del título Monitor de Base de natación de Nivel 1 en período transitorio. Dicha acreditación deberá ir certificada por el organismo autonómico competente en materia de formación deportiva.

PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS: 6 de Abril de 2023

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA EN EL CURSO: DEL 7 DE Abril DE 2023 AL 19 DE Abril DE 2023

Documentación a presentar (para la matrícula):

1. Pago del **Bloque específico**. Precios: 941,40 €

El pago se realizará en 2 pagos en la cuenta de la federación:

Nº de cuenta **ES18 3058 2348 48 2720008789**, CAJA MAR - Concepto "curso entrenador N2".

1º Pago Antes del 21 de Abril por un importe de 500 € (se deberá mandar resguardo del pago al mail escuela@fncv.es)

2º Pago Antes del 30 de Julio por un importe de 441,40 €. (se deberá mandar resguardo del pago al mail escuela@fncv.es)

- Una vez iniciado el curso no se procederá solicitar la devolución del importe del curso.

En caso de solicitud de baja en el curso, la federación cobrará 5 euros por gastos de gestión.

2. **JUSTIFICANTE** del abono de la TASA del Bloque Común (*en el caso de acogerse a la reducción o exención de tasas, presentar la documentación acreditativa que justifique dicha bonificación o exención*)

El pago se podrá hacer de forma online o a través del banco rellenando primeramente el modelo 046 que tenéis disponible en el siguiente enlace:

<https://atv.gva.es/es/tributos-impuestos-declaraciones-tasas-046-conseeducacion>

Una vez realizado el pago del BLOQUE COMÚN, se deberá de enviar el justificante de abono de la TASA al por correo electrónico. En el caso de acogerse a la reducción o exención de tasas, también se deberá de presentar la documentación acreditativa que justifique dicha bonificación o exención.

escuela@fncv.es

3. **IMPRESO** rellenado de **SOLICITUD de certificado de matrícula en centro autorizado al objeto de poder solicitar al CSD la COMPENSACIÓN de ÁREAS** del bloque común, (solo cuando la titulación académica presentada lo permita).

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/compensacion-de-areas>



FEDERACION DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA
COMPLEJO CULTURAL DEPORTIVO LA PETXINA
Paseo de la Petxina, 42
46008 Valencia



OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Jornada Presencial del Bloque Común

Como complemento al desarrollo del curso se celebran dos jornadas presenciales donde asistirán los profesores de las distintas áreas. El objetivo es plantear a los distintos profesores cuestiones relacionadas con los contenidos de las áreas del curso y nivel.

La asistencia a las jornadas es EVALUABLE para la nota final del curso:

- La 1ª jornada presencial y evaluable es el sábado, 30 de Septiembre de 2023
- La 2ª jornada presencial y evaluable es el sábado, 11 de noviembre de 2023
- Lugar y sede:
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.)
Universidad de Valencia - Campus de Blasco Ibáñez
C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia

Evaluación:

La nota final en el Bloque Común se establece del siguiente modo:

- Examen presencial: 65%.
- Cuestionarios: 15%
- Feedback de control: 5%
- Tarea: 5%.
- Jornada Presencial: 10%.

Superación de áreas por convalidación (Bloque Común)

Los alumnos que cursen estas modalidades y acrediten titulaciones universitarias o formación profesional FINALIZADAS relacionadas con la actividad física y el deporte y ANTES de iniciar el curso en el que se han matriculado, pueden solicitar la convalidación de áreas del bloque común ante el Consejo Superior de Deportes. El procedimiento a seguir será la SOLICITUD DEL INTERESADO a la Secretaría General del Consejo Superior de Deportes (Madrid).

Documentación necesaria:

Información en este enlace: <https://formaciondeportiva.gva.es/es/compensacion-de-areas>

- Solicitud por escrito de la convalidación al CSD (existe un modelo de solicitud oficial). En el mismo se indicará la relación de materias/áreas que se pretende convalidar.
- Fotocopia compulsada de DNI (solo en caso de no autorizar al C.S.D. su comprobación).
- Fotocopia compulsada de titulación oficial en el ámbito de la actividad física y del deporte a convalidar (solo en caso de no autorizar al C.S.D. su comprobación).
- Documento acreditativo de matrícula en centro autorizado del bloque común. Este documento se solicita a la Dirección General de Deporte al formalizar la matrícula en el curso.



TASA BLOQUE COMÚN

En el caso de acogerse a la bonificación o exención de tasas, se debe presentarla documentación acreditativa que justifique dicha bonificación o exención.

EXENCIONES: 100%.

- Familia **numerosa** categoría Especial.
- Familia **mono parental** categoría Especial.
- **Víctimas de actos de violencia sobre la mujer** que acrediten esta condición.
- Alumnado en **situación de exclusión social** (acreditado por el órgano competente en materia de bienestar social del ayuntamiento de residencia).

BONIFICACIONES.

- **Deportistas de Elite** Comunitat Valenciana: **50%**.
- Familia **numerosa** categoría General: **50%**.
- Familia **mono parental** categoría General: **50%**.

Devoluciones de la tasa del Bloque Común

Conforme se establece en la Ley 20/2017, de 28 de diciembre, de la Generalitat, de tasas en su artículo 1.2-6, los criterios a tener en cuenta para su devolución serán los siguientes:

- Cuando la no utilización, prestación o realización resulte imputable a la administración, la devolución deberá practicarse de oficio por esta, sin perjuicio del derecho de la persona interesada a solicitarla.
- Cuando la no utilización, prestación o realización tenga su origen en causa de fuerza mayor, la devolución procederá previa solicitud de la persona interesada, siempre que esta pruebe suficientemente dicha fuerza mayor, salvo que se derive de un acontecimiento notorio, en que la administración actuará de oficio. Se considerará causa de fuerza mayor a los efectos de la devolución de tasas las situaciones de violencia de género que motivan un cambio de lugar de residencia.
- Cuando el alumno acredite mediante certificación del C.S.D. la convalidación de la totalidad de las áreas de estudio



FEDERACION DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA
COMPLEJO CULTURAL DEPORTIVO LA PETXINA
Paseo de la Petxina, 42
46008 Valencia



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

2023

PRESCRIPCIÓN Y RESERVA DE PLAZA

CURSO ENTRENADOR NIVEL 2

INFORMACIÓN Y PREINSCRIPCIÓN

NOMBRE _____ DNI _____

APELLIDOS _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ **LOCALIDAD** _____

DOMICILIO ACTUAL _____ Nº _____ PTA _____

LOCALIDAD _____ C.P. _____ PROVINCIA _____

TELÉFONO FIJO _____ MÓVIL _____

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO _____

PROFESIÓN _____ ESTUDIOS _____

TITULACIONES _____

CLUB AL QUE PERTENECE _____

Valencia a _____ de _____ de 202__

Firma del interesado